RD. Cristian Uribe

Purificación, 29 ENE 2026

**CRISTIAN CAMILO URIBE GARZON**
Dirección: CR 10 # 4 – 68 Br nuevo horizonte
Fresno - Tolima

Respetado Doctor Cristian:

El Municipio de Purificación- Tolima, está interesado en celebrar un contrato de prestación de servicios cuyo objeto consiste en:

Es propósito del Municipio, la celebración de un contrato de prestación de servicios para ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y experiencia directamente realizada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita, el Articulo 2.2.1.2.1.4.9, desarrollado por el Decreto 1082 de 2015.

Por tal motivo, nos permitimos invitarlo para que presente su propuesta técnica y económica para celebrar el contrato antes descrito, la cual deberá contener el presupuesto inicial del proceso que asciende a la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000.) M/CTE.**: Para un periodo de cinco (**05**) meses, la cual debe acompañar los siguientes documentos:

- Propuesta
- Pantallazo de registro como proveedor secop ii
- Hoja de vida función pública sigep ii actualizada y firmada.
- Declaración de Bienes y Renta.
- Conflicto de intereses de las personas naturales y jurídicas.
- Copia cedula de ciudadanía del contratista
- Certificado de antecedentes disciplinarios - procuraduría
- Certificado de antecedentes fiscales – contraloría
- Certificados antecedentes judiciales
- Certificado redan
- Certificado de medidas correctivas

- Consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años- no superior a treinta (30) días de expedición (cuando aplique)
- Fotocopia Rut (actualizado)
- Tarjeta profesional / matrícula profesional o documento equivalente (si es del caso)
- Certificado vigente tarjeta profesional (si aplica)
- Certificado de afiliación como cotizante al sistema de seguridad social en salud y pensiones / certificado paz y salvo seguridad social integral y parafiscales firmado por representante legal o revisor fiscal (cuando quien certifica es el revisor fiscal se debe anexar fotocopia de cédula, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado antecedentes)
- Certificación bancaria con fecha de expedición no superior a tres (3) meses
- libreta militar
- Soportes académicos
- Soportes laborales
- Examen preocupacional
- Formato tratamiento de datos personales
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades e inexistencia de conflicto de intereses
- Certificación de idoneidad

Su propuesta y los documentos anexos serán recibidos en la secretaria de Planeación e información Municipal, ubicada en el Edificio de la Alcaldía Municipal en el horario de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

Una vez revisada la propuesta y los documentos anexos, se le comunicara lo correspondiente.

Cordialmente,

**MARIA CLAUDIA ROMERO GUARNIZO**
Secretaria de Planeación e Información Municipal (e)
Según Decreto No. 0 – 00019 29 enero del 2026

Elaboro: Jairo O. Morales Vargas
Profesional Universitario